



Centro de Estudios e Investigaciones Docentes

EN TORNO A LA LEY 1874, SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE COLOMBIA.

“Un tipo de historia que esconda cómo se adquiere el conocimiento histórico, contribuye a la impunidad y a la falsa mitificación de los héroes y hechos históricos; y en efecto, esto no responde a las demandas formativas de los jóvenes de nuestro siglo” Nelson Larrota, ASOCOL Historia – Santander.

Las ciencias sociales, como Área Curricular escolar, ha sido la cenicienta a la que se carga la mayor parte de los oficios, en particular aquellos a los cuales el Estado colombiano, bajo los designios de los centros de poder mundial como la OCDE, desconocen o instrumentalizan a su servicio. Las ciencias sociales no están incluidas en las pruebas internacionales, de allí la falta de interés gubernamental por reconocer su importancia efectiva. La Ley 1874 de 2017 no es más que otro caso fehaciente, cuando desconoce la necesidad de darle a la enseñanza de la historia un lugar propio y digno.

Como es bien sabido, la ley 1874 de 2017 supuestamente busca “recuperar la enseñanza de la historia de Colombia”, la cual ha perdido su protagonismo en el marco de tantas otras disciplinas, cátedras y proyectos que le han cargado a las ciencias sociales. Pero dicha “recuperación” es algo bien difícil, pues no se pretende desglosar la historia del ámbito de las ciencias sociales y también al no disponer los tiempos y la preparación necesaria para este fin; porque sin una formación de los docentes, sin textos bien elaborados tanto en forma como en contenido, así como apoyos de material didáctico, fácilmente puede conducir a que este proceso de enseñanza, resulte como muchos proyectos de ley, en una improvisación y en una mayor carga laboral para los docentes.

Analizando la ley 1874 profundamente y en todas sus aristas, nos atrevemos a plantear que la misma ley impide pensar, estudiar y dejar enseñar y estudiar la historia como un objeto de conocimiento

“FORJANDO DESDE LA LUCHA, LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA”

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 Fax: 2291031-2291032-A.A.51421 E-mail: adida@adida.org.co
Nit.890.904.134-8 Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951. Afiliada a
FECODE-CUT



Centro de Estudios e Investigaciones Docentes

científico. Vale preguntarnos sobre qué es lo que realmente pretende el MEN con esta nueva ley: ¿no será más bien la enseñanza de una historia-cuento patrioterica, donde la memoria acontecimental, de los héroes y símbolos es lo único importante y no el propósito de generar una historia crítica que ayude a entender la necesidad de una verdadera transformación del país?

En la práctica, sin las condiciones adecuadas, dada la limitación del tiempo y los pocos recursos con los que contamos para la enseñanza de la historia al interior del área de sociales, nos llaman a retomar la vieja historia, la que muchos aprendimos en la escuela (la de Gerardo Arrubla y Jesús Henao por ejemplo) donde se “dictaba” una historia plana, “blanqueada”, elitista y profundamente patriarcal; una historia donde se resaltaba solo el papel civilizador de la Iglesia, del idioma castellano, y el de los “prohombres de la patria”, desvirtuando o desconociendo el gran legado ancestral de nuestros indígenas y afros, así como el protagonismo del pueblo con sus líderes y sus luchas. Y, siendo así, “sería peor la cura que la enfermedad”, y daríamos otro paso atrás.

No podemos menospreciar los esfuerzos de algunos historiadores que desde la década de los años setenta buscaron trascender la mal llamada “historia patria”, destacando el desarrollo y las transformaciones sociales desde una visión más amplia, íntegra y profunda, no solo desde el campo político, sino en un todo económico, cultural, social y político articulado dialécticamente. Pero esta concepción y avance se limitó al ámbito universitario, porque en la esfera de las ciencias sociales escolares solo se percibe en los esfuerzos individuales de algunos maestros. Y ni que hablar en el plano de la educación primaria, donde los docentes al tener que enseñar todas las áreas, su cualificación se centra más en lo pedagógico que en un área específica del saber.

Por último, a pesar de los esfuerzos por darle una nueva dimensión a la historia, falta algo muy importante y es una visión que asuma los aspectos geográficos-ambientales (ecología, territorio, regiones,

“FORJANDO DESDE LA LUCHA, LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA”

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 Fax: 2291031-2291032-A.A.51421 E-mail: adida@adida.org.co
Nit.890.904.134-8 Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951. Afiliada a
FECODE-CUT



Centro de Estudios e Investigaciones Docentes

patrones de poblamiento, geopolítica, tenencia y uso del suelo...), es decir, la geografía como ciencia fundamental para la comprensión del mundo y, en particular, para que nuestros estudiantes entiendan la realidad nacional y sientan la necesidad de buscar realmente - no artificiosamente, desde fuera y por ley- nuestras raíces y las razones y motivos para construir y luchar por una verdadera nación digna donde vivir.

Concluyendo, necesitamos una nueva forma de retomar la historia y la geografía, su redimensionamiento como objetos de conocimiento y de enseñanza; aunque reiteramos que es muy poco lo que se puede lograr si a las ciencias sociales, en particular a la historia y la geografía, no se les da la importancia que como áreas del conocimiento y de la enseñanza requieren. Por ello, debemos buscar la reflexión crítica y la unidad al interior de los profesores del área y del gremio docente (en particular a través del CEID y la ESA), aportando a su cualificación y concientización, construyendo además un Currículo Alternativo de las Ciencias Sociales, que aporte a la formación de sujetos críticos sociales que asuman las verdaderas necesidades e intereses del pueblo colombiano, buscando la tan anhelada transformación de nuestra realidad nacional y social.

“Quienes nos dedicamos a la enseñanza, y en especial a la de las ciencias sociales, tenemos una función esencial. Por desconcertados que nos sintamos, sabemos que nuestra obligación es ayudar a que se mantenga viva la capacidad de las nuevas generaciones para razonar, preguntar y criticar, mientras, entre todos, reconstruimos los programas para una nueva esperanza”

Josep Fontana, “La Historia después del fin de la historia”

GRUPO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR DE CIENCIAS SOCIALES

CED – ADIDA. Septiembre 29 de 2019.

“FORJANDO DESDE LA LUCHA, LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA”

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 Fax: 2291031-2291032-A.A.51421 E-mail: adida@adida.org.co
Nit.890.904.134-8 Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951. Afiliada a
FECODE-CUT